



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

"Martina Chapanay" es una obra producida por Paula Moyano y Maximiliano Flores, en la Dirección y Técnica Luciano Batalla, puesta en escena Karina Acosta, ilustraciones Frida Pellegrini, diseño gráfico y audiovisual Gastón Acosta.

La producción de la obra va de la mano de un proyecto de viaje familiar, en una casa rodante, y tiene como objetivo llevar el espectáculo a la zona rural, escuelas, centros comunitarios y salas teatrales de las localidades.

La obra está pensada para público joven y adulto, y para estudiantes de nivel secundario, por el interés histórico y artístico que contiene.

Puede ser realizada en teatros de pueblos o ciudades, en escuelas y en espacios escénicos no convencionales que dispongan comunidades pequeñas, ya que la intención es que sea de acceso popular.

El teatro es una disciplina artística que se caracteriza por la búsqueda de la transmisión de sentido, y que, por medio de sus emociones, la expresión corporal, la voz, y en muchos casos con el complemento de otras disciplinas artísticas como la música, la pintura y la danza, tiene por objetivo interpretar la complejidad del mundo.

Una casa humilde de un puesto de campo, en la meseta de la línea sur rionegrina. Allí Juana Martínez y Lorenzo Nahuelcheo, una pareja de unos 60 años, reciben a algunos turistas que pasan por el pueblo, comparten sus quehaceres y oficios. En la cocina, mientras preparan mates y tortas fritas para convidar a sus invitados, contarán la historia de la famosa bandolera rural: Martina Chapanay.

Los relatos dan cuenta de las vivencias de una mujer que peleó incansablemente por sus ideales de libertad y los de su pueblo. Descendiente de huarpes, chasqui (mensajera) en las cruzadas de San Martín por la independencia, peleó junto con Facundo Quiroga y Chacho Peñaloza, en las montoneras riojanas por la federación del país, y terminó marginada, asaltando en los caminos, repartiendo lo robado entre los pobres. Una gran militante social, caudilla activa política, murió viejita y sola en un rancho, sin reconocimiento. La historia oficial poco ha hecho hasta ahora por visibilizar su figura.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

El lenguaje de la obra va variando desde lo gauchesco musical, con recitados y payadas camperas, a interpretaciones de personajes estereotipados, con un tipo de actuación corporal e histriónico, característico del teatro de la comedia del arte.

Una dramaturgia original y actual, intenta reflejar la mirada heroica que tienen personajes como Bairoletto o Juan Moreira en el circo criollo, pero tomando como protagonista a una mujer, para realzar su importancia en la historia.

La obra finaliza compartiendo unas tortas fritas.

Por todos los fundamentos hasta aquí expuestos, solicito el acompañamiento de mis pares.

Por ello,

Autor: Carmelio Fabián Pilquinao.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

DECLARA

Artículo 1°.- De interés cultural, social, comunitario y educativo la Obra de Teatro "La Martina Chapanay" de los autores Paula Moyano y Maximiliano Flores.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.